

AYUDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN – PESTAÑA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO



A continuación se detalla información para facilitarle la cumplimentación de los campos de la pestaña Financiación del proyecto de la justificación de incentivos. Recuerde que para acceder a la justificación su expediente de incentivos debe estar en la fase **EN ESPERA DE JUSTIFICACIÓN**.

En esta pestaña se muestra el siguiente apartado:

Financiación del proyecto



La imagen muestra una interfaz de usuario para la 'Financiación del proyecto'. El formulario está dividido en secciones con marcadores numerados:

- 1:** Botón '+' para añadir una nueva fuente de financiación.
- 2:** Campo 'Tipo de fuente' con un desplegable que muestra 'Selecciones'.
- 3:** Campo 'Estado de la ayuda'.
- 4:** Campo 'Importe' con el valor '0,00€'.
- 5:** Campo 'Procedencia de los fondos'.
- 6:** Botón de eliminación (icono de papelera).
- 7:** Campo 'TOTAL IMPORTE' con el valor '0,00 €'.
- 8:** Botones 'Ayuda' y 'Guardar'.

1 ○ Pulsa sobre el + y cumplimenta los campos:

2 ○ Campo TIPO DE FUENTE: Campo obligatorio. Seleccione una opción del desplegable: Fondos propios, préstamos/créditos, subvenciones/ayudas u otra fuente.

El importe total de las fuentes de financiación de la pestaña **Financiación del proyecto** debe coincidir con el dato de Inversión/gasto finalmente realizado en la pestaña **Facturas y justificantes de pago**. En el desplegable de “Tipo de fuente” de la pestaña “Financiación del proyecto” se debe indicar si en el proyecto incentivado intervienen o no otras ayudas, además de la otorgada por la Agencia Andaluza de la Energía:

Fondos propios para indicar importe aportado por el beneficiario (fondos propios del cliente), incluyendo además el importe de la subvención concedida en la Resolución de la Agencia Andaluza de la Energía, de la actuación incentivada.

Subvenciones/ayudas, para el caso de haber solicitado o recibido ayudas de otros organismos para la actuación incentivada. La aplicación le requerirá la Resolución de dicha ayuda



- 3 ○ Campo ESTADO DE LA AYUDA: Campo obligatorio solo en el caso en el que haya indicado en el TIPO DE FUENTE: subvenciones/ayudas. Seleccione una opción del desplegable: solicitada o concedida.
- 4 ○ Campo IMPORTE: Campo obligatorio. Indique el importe del tipo de fuente indicado.
- 5 ○ Campo PROCEDENCIA DE LOS FONDOS: Campo obligatorio, a excepción del tipo de fuente: Fondos propios. Indique la procedencia del tipo de fuente.
- 6 ○ Botón ELIMINAR: Permite eliminar la fila completa de datos introducida.
- 7 ○ Campo TOTAL IMPORTE IVA INCLUIDO: Cálculo de la suma de todos los importes introducidos en la pantalla. Este campo debe coincidir con lo indicado en el campo TOTAL CONCEPTOS FACTURADOS IMPUTADOS AL PROYECTO IVA INCLUIDO de la pestaña [Relación clasificada de gastos e inversiones](#).
- 8 ○ Botón GUARDAR: Pulse el botón GUARDAR. Si todo es correcto, la pestaña virará a color verde y la aplicación le mostrará el siguiente mensaje:

Para cualquier duda, realice su consulta a través de [RESUELVE TUS DUDAS](#) (Acceso al [manual de ayuda del usuario](#))